|  |  |
| --- | --- |
| **Punto del orden del día: PL 3** | **Documento C24/65-S** |
| **5 de mayo de 2024** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Informe de la Secretaria General |
| CONCLUSIONES DE LA TERCERA REUNIÓN DEL GANT SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL TÉRMINO "CHAIR" EN LUGAR DE "CHAIRMAN" EN LAS RECOMENDACIONES DEL UIT-T |
| **Finalidad (Objetivo)**A través del presente documento se informa al Consejo de los resultados de la tercera reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT), celebrada del 22 al 26 de enero, y, en concreto, de su decisión de aconsejar al Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) que solicite instrucciones al Consejo sobre la utilización del término "chair" en lugar de "chairman" en la versión en inglés de las Recomendaciones UIT-T nuevas o revisadas.**Acción solicitada al Consejo**Se invita al Consejo a **dar instrucciones** al Director de la TSB sobre la utilización del término "chair" en lugar de "chairman" en la versión en inglés de las Recomendaciones UIT-T nuevas o revisadas.**Vínculos pertinentes con el Plan Estratégico**N/A**Repercusiones financieras**Con cargo al presupuesto asignado para 2024-2025.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Referencias***Informe de la tercera reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (Ginebra, 22-26 de enero de 2024):* [*Informe 4 del GANT del UIT-T*](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-R-0004/es); *Decisión adoptada por el Consejo en 2023 a efectos de la derogación del Acuerdo 500 (Documento* [*C23/112*](https://www.itu.int/md/S23-CL-C-0112/es)*)* |

Extracto del informe de la tercera reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones ([Informe 4 del GANT del UIT-T](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-R-0004/es))

|  |  |
| --- | --- |
| […] |  |
| 21.1.4 | En lo que respecta al proyecto de revisión de la Recomendación A.8 [**RG-WM-2**], el GANT decidió:a) aconsejar al Director de la TSB que solicite instrucciones de la próxima reunión del Consejo de la UIT sobre la utilización del término (en inglés) "chair" en lugar de "chairman" en las Recomendaciones nuevas o revisadas;b) aprobar la Recomendación **UIT-T A.8** revisada "*Proceso de aprobación alternativo para las Recomendaciones UIT-T nuevas y revisadas*" ([TD450R2](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-240122-TD-GEN-0450/es));c) solicitar a la TSB que prepublique la Recomendación UIT-T A.8 (contenida en [TD450](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-240122-TD-GEN-0450/es)), pero que espere las instrucciones del Consejo de la UIT antes de proceder a la publicación definitiva.NOTA 1 – El Documento [TD450R2](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-240122-TD-GEN-0450/es) utiliza el término "chairman" en inglés.NOTA 2 – La acción a) también es pertinente para otros textos propuestos para determinación en esta reunión, a saber, los proyectos de Recomendación UIT-T A.7, A.18 (antes A.JCA) y A.24.NOTA 3 – La reunión decidió sustituir, en los textos en inglés, "chair" y "chairman" por "chairman/chair" en los textos de A.7, A.24 y A.18 (antes A.JCA) en consulta TAP. Las instrucciones que reciba el GANT de la próxima reunión del Consejo de la UIT se aplicarán antes de la publicación definitiva. |
| 21.1.5 | El GANT decidió: [**RG-WM-4**][…]b) Determinar la nueva Recomendación **UIT-T A.24** "*Colaboración e intercambio de información con otras organizaciones*" ([TD470R1](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-240122-TD-GEN-0470/es)) (véase la acción a) de 21.1.4). |
| 21.1.6 | El GANT determinó el proyecto de revisión de la Recomendación **UIT-T A.7** "*Grupos Temáticos: creación y procedimientos de trabajo*" ([TD453](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-240122-TD-GEN-0453/es)) [**RG-WM-3**] (véase la acción a) de 21.1.4). |
| 21.1.7 | El GANT determinó el proyecto de nueva Recomendación **UIT-T A.18** **(antes A.JCA)** ([TD467R1](https://www.itu.int/md/T22-TSAG-240122-TD-GEN-0467/es)). [**RG-WM-5**] (Véase la acción a) de 21.1.4.) |
| […] |  |
| 21.1.8 | La Federación de Rusia formuló una declaración sobre la utilización del término "chairman/chair":*La Federación de Rusia señala a la atención del GANT la decisión de la AMNT (Resolución 1 sobre el Reglamento Interno del UIT-T) de que "en caso de incompatibilidad, la Constitución, el Convenio, el RTI y el Reglamento General de las conferencias, asambleas y reuniones de la Unión prevalecerán (por este orden) sobre la presente Resolución".**La Federación de Rusia también considera que no existe una Decisión oficial del Consejo de la UIT ni ningún otro documento vinculante para los Estados Miembros que determine que es necesario utilizar un nuevo término ("chair") debido a la derogación del Acuerdo 500 del Consejo.* *La guía de estilo en inglés de la UIT es una herramienta de apoyo y no debe considerarse como justificación para sustituir la terminología.* *La Federación de Rusia no discute los aspectos de género de estos términos, pero aboga por que su aplicación en todos los documentos de la UIT, incluido el UIT-T, sea coherente con la terminología de los instrumentos fundamentales de la Unión (Convenio y Constitución – CV y CS).* *Cualquier cambio en el texto del CV y la CS debe ser llevado a cabo por la Conferencia de Plenipotenciarios.* *Cualquier otra decisión está en conflicto con el CV y la CS y crea un peligroso precedente de violación de los principios básicos de la Unión.* |
| […] |  |
| **23** | **Otros asuntos** |
| 23.1 | La Federación de Rusia formuló una declaración para resumir todas sus inquietudes y debates formales e informales sostenidos durante esta reunión del GANT acerca de la utilización de los términos "chair/vice-chair" en lugar de "chairman/vice‑chairman" en los siguientes términos:*La Federación de Rusia se opone a la utilización injustificada de términos no acordados "chair" y "vice-chair" en los documentos del UIT-T durante la reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) que, en nuestra opinión, no corresponden a los métodos de trabajo ni a las disposiciones del Convenio y la Constitución de la UIT.**La Federación de Rusia no considera legítimo utilizar la abrogación del Acuerdo 500 del Consejo (C2000) (Documento C23/3) y el contenido conexo de los resúmenes de los debates de la séptima y última Sesión Plenaria de la reunión del Consejo de la UIT (Documento C23/112) para modificar la Guía de estilo en inglés de la UIT y sustituir posteriormente los términos "chairman/vice-chairman" por "chair/vice-chair" en los documentos de la UIT.**Los términos "chairman/chairmen" y "vice-chairman/vice-chairmen" se utilizan en el Artículo 3 de la Constitución de la UIT y en los Artículos 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11A, 13, 14A, 15, 16, 17A, 20 y 31 del Convenio de la UIT, así como en las Resoluciones de las Conferencias de Plenipotenciarios.**A este respecto, la Federación de Rusia considera que la aplicación por parte de la Secretaría de la TSB de la Guía mencionada tanto a los documentos de trabajo (DT) como a los documentos aprobados del UIT-T, así como la práctica de utilizar esta Guía como herramienta para la elaboración de documentos del UIT-T, como justificación de la legitimidad de la actualización de la terminología mencionada anteriormente, plantea una contradicción con las disposiciones de la Constitución y el Convenio de la UIT.**La Federación de Rusia reitera que cualquier cambio que no sea aceptado por todos los Estados Miembros de la UIT y sea contrario a la Constitución y al Convenio de la Unión, así como las Resoluciones de las Conferencias de Plenipotenciarios, son inaceptables, menoscaban la legitimidad de los propios documentos en los que se aplican y ponen en peligro la posibilidad de aplicarlos en las actividades de la Unión.* *Todos los textos existentes y revisados deben permanecer sin cambios en lo que respecta a la utilización por escrito de los términos "chairman/vice-chairman" de conformidad con las disposiciones de la Constitución y el Convenio de la UIT hasta que se adopte una decisión conexa en la forma establecida.* |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_